

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**DÉCIMA SÉPTIMA
SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA, PÚBLICA E ITINERANTE**



**H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE ORDINARIA, PÚBLICA E ITINERANTE.**

Siendo las 18 horas con 34 minutos del día doce del mes de junio del año dos mil veinticinco, en la calle Allende entre las calles Aldama y Zacatecas, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria, pública e itinerante, convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por T.I. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Declaratoria de la calle Allende entre las calles Aldama y Zacatecas, del barrio de Veracruz, como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, para que se autorice la aportación municipal de \$800,000.00 más iva, mismos que se destinarán para el Centro de Atención Psicológica.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, para que se autorice la adquisición de un vehículo Toyota Tacoma, que será destinado para la brigada rural contra incendios forestales.
6. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento de la obra rehabilitación del domo en la escuela primaria Vicente Guerrero en la comunidad de Cicacalco, mediante la firma del convenio ante el INZACE (Instituto Zácatecano para la Construcción de Escuelas).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El T.I. Francisco Delgado Miramontes, Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL		✗
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	✓	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	✓	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	

Nardi S. I.

Mazza

J. J. VH

Gloria Yozeth Ruvalcaba

Francisco Delgado

Luis Alonso Villarreal

LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes 10 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente Municipal declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a las 18:36 horas y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

El Secretario de Gobierno informa que la Síndico no se puede presentar a esta sesión de cabildo, ya que tuvo que acudir a la ciudad de Zacatecas a entregar documentación a diferentes dependencias, por lo que se le justifica la asistencia.

PUNTO NÚMERO DOS: Declaratoria de la calle Allende entre las calles Aldama y Zacatecas, del barrio de Veracruz, como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Siendo las 18:37 horas por unanimidad de votos se declara la calle Allende entre las calles Aldama y Zacatecas, como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Declaratoria de la calle Allende entre las calles Aldama y Zacatecas, del barrio de Veracruz, como recinto oficial para celebrar la presente sesión de cabildo.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, para que se autorice la aportación municipal de \$800,000.00 más iva, mismos que se destinarán para el Centro de Atención Psicológica.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, para que se autorice la adquisición de un vehículo Toyota Tacoma, que será destinado para la brigada rural contra incendios forestales.
6. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento de la obra rehabilitación del domo en la escuela primaria Vicente Guerrero en la comunidad de Cicacalco, mediante la firma del convenio ante el INZACE (Instituto Zácatecano para la Construcción de Escuelas).
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Asuntos generales:

- A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la Minuta con Proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas en Zacatecas, Igualdad

Nouda S.I.

MAYRA

Gloria Yoreli Díaz Alcalá

JUANIS VH

Ramón

Juan

Sustantiva y Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales.

- B) La C. Paula Alemán Torres vecina del barrio de Veracruz pide, arreglen la calle donde vive.

El Presidente Municipal informa, la intención de realizar sesiones de cabildo públicas e itinerantes, es para estar más cerca de la ciudadanía y poder conocer los problemas que se tienen en el municipio, poder canalizar las necesidades a la oficina correspondiente y darle su debido seguimiento.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el orden del día, agregándose a asuntos generales los siguientes:

A) Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la Minuta con Proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales.

B) La C. Paula Alemán Torres vecina del barrio de Veracruz pide, arreglen la calle donde vive.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, para que se autorice la aportación municipal de \$800,000.00 más IVA, mismos que se destinarán para el Centro de Atención Psicológica.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Menciona el Presidente Municipal, para terminar el Centro de Atención Psicológica al cien por ciento, con enjarres, pisos, puertas y ventanas se necesitan ochocientos mil pesos más IVA. En campaña cuando se hicieron varias visitas domiciliarias se concilio que es lo que se necesita para el beneficio del municipio y entre ellos fue la construcción de la clínica; a esta edificación no se le daba uso, ya no tenía ningún beneficio el lugar, la intención es traer un psicólogo y un psiquiatra, el día de mañana si se edifican otros dos niveles se conciliaría que más se podría tener.

El recurso salió del gasto corriente, con lo que se ha recaudado del cobro del impuesto predial, se han hecho varias obras; de igual manera, no falta mucho para que liberen a favor del municipio veintidós millones de pesos, que se van a distribuir en obras para los barrios y comunidades del municipio.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento autoriza por mayoría de votos, con 8 votos a favor, 1 voto en contra (Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz) y 1 abstención (Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corevera), la aportación municipal de \$800,000.00 más IVA (ochocientos mil pesos 00/100 más IVA), mismos que se destinarán para la construcción del Centro de Atención Psicológica.

Gloria Yoretti Durán

Mayra

JUAN

Norberto S. I.

Ramón

Menciona la Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz que su voto en contra, es porque en una sesión anterior se aprobó un presupuesto de quinientos mil para la construcción de la misma clínica, y ahora piden que se aprueben otros ochocientos mil pesos más iva.

Responde el Presidente Municipal, sí, pero con el recurso que se solicita ya va quedar terminada la clínica al 100%.

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, para que se autorice la adquisición de un vehículo Toyota Tacoma, que será destinado para la brigada rural contra incendios forestales.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Da a conocer el Presidente Municipal, días atrás cuando se tuvo el incendio en el municipio, los integrantes de la brigada del pitayo fueron unos de los guerreros sin capa, ellos fueron los que sofocaron el fuego. En campaña le dijeron que ocupaban un vehículo 4x4, porque para sofocar incendios ellos usan su vehículo particular. Con el siniestro pasado realmente se dio cuenta, que si se necesita un vehículo. Si tienen a bien autorizar la compra del vehículo Toyota Tacoma 2005, se va realizar un convenio con la brigada del pitayo para que ellos usen el vehículo en temporada de incendios forestales, para posteriormente regresarlo y que sea asignado para a alguna otra área, el costo del vehículo será de doscientos cincuenta mil pesos más iva.

Brigadista, el vehículo del que habla el Presidente Municipal es muy necesario, ya que con el que se contaba no era suficiente, para poder llegar hasta los incendios estiraban el vehículo con otra camioneta, ahora Toyota Tacoma les sirvió mucho.

Sugiere el Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, sería conveniente que el vehículo quede a cargo de protección civil, ya que la temporada de incendios ya pasó.

Señala el Presidente Municipal, es buena propuesta.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad de votos, la adquisición de un vehículo Toyota Tacoma 2005, mismo que será asignado mediante un convenio para la brigada rural contra incendios forestales el pitayo.

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento de la obra rehabilitación del domo en la escuela primaria Vicente Guerrero en la comunidad de Cicacalco, mediante la firma del convenio ante el INZACE (Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas).

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Director de Desarrollo Económico dice, se pretende realizar la rehabilitación del domo en la escuela primaria Vicente Guerrero, de la comunidad de Cicacalco; para poder llevar a cabo esta rehabilitación es muy importante contar con la autorización del cabildo, para posteriormente suscribir un convenio con el Instituto

Mayra

Gloria Yoseth Juárez VH
JUN

Nicola S.I.

Zacatecano para la Construcción de Escuelas, el costo total de la obra es tentativamente de \$1,000,000.00 pesos, para lo cual se hace la aclaración que la aportación municipal corresponde al 50% del costo total de la obra, dinero que se transferirá de fondo III 2025. Anexo no. 01.

Antes del seis de junio se tenían ingresados a la plataforma federal trece proyectos, la federación ya aprobó once, se cancelaron las obras autorizadas el treinta de mayo: rehabilitación de red de agua potable y alcantarillado en calle Lirio del fraccionamiento Jardines del Calvario, cabe hacer mención que el recurso que se tenía etiquetado para estas obras va quedar disponible para obras de mayor prioridad.

La Auxiliar de Desarrollo Económico menciona, se solicita la aprobación de la aportación municipal para el convenio con el INZACE, de ser autorizado el recurso se tomaría recurso del fondo III; con referencia a la cancelación de las dos obras de la calle lirio, en automático aumenta el techo financiero del fondo III.

El Presidente Municipal informa, se van a convenir con el estado alrededor de tres millones trescientos pesos para hacer una bolsa de diez millones de pesos y poder arreglar más caminos y carreteras.

Al no haber intervención al respecto se somete a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 9 votos a favor, 1 voto en contra del Regidor Lic. Abel Casas Cornejo, la obra rehabilitación del domo en la escuela primaria Vicente Guerrero en la comunidad de Cicacalco, mediante la firma del convenio ante el INZACE (Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas).

PUNTO NÚMERO SIETE: Asuntos generales.

A)Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa a los presentes, que la H. Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, hizo llegar el oficio No. DSP/SPS/0368 de fecha 29 de abril del presente año, en la que menciona que en sesión ordinaria se aprobó la minuta con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales. Anexo no. 02.

Gloria Victoria Díaz del P. H.

Mayo

J. V. P.

Wanda S.I.

B.R.

R.P.

La minuta les fue enviada de manera digital para que sea analizada y poderla someter aprobación si ustedes lo consideran a bien.

El Secretario de Gobierno pregunta si alguien quiere hacer una intervención.

Al no haber intervención al respecto se somete a votación la minuta.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Competencia, de los Derechos de las Juventudes, del Derecho a una Vivienda digna, de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas en Zacatecas, Igualdad Sustantiva y Derecho de las Mujeres a una vida libre de violencia y los Derechos de los animales.

B) La C. Paula Alemán Torres vecina del barrio de Veracruz pide, arreglen la calle donde vive.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal da a conocer a los presentes que es el momento para que las personas que tengan alguna solicitud la manifiesten y así poderle dar el debido seguimiento, también se encuentran presentes los directores y encargados de las diferentes áreas.

Se le concede el uso de la voz a la C. Paula Alemán Torres.

La C. Paula Alemán Torres vecina del barrio de Veracruz pide, arreglen la calle Aldama, específicamente en el número 39 porque tiene muchos baches y es muy peligroso transitar para los adultos mayores.

El Director de Obras Públicas menciona que el día de mañana mandara personal para que solucione el problema, agrega que las calles del barrio de Veracruz están sufriendo el mismo problema por los malos arreglos que se hicieron en la administración pasada, no compactaron antes de instalar los adoquines.

El Presidente Municipal alude, en las calles están las necesidades, su trabajo es traer el recurso y que los directores le den seguimiento con la ejecución de obras. Si no lo encuentran en la presidencia es porque anda en Zacatecas gestionando, pero ya dio indicaciones para que canalicen a las personas que tienen alguna solicitud con los directores, mañana tiene que salir nuevamente a Zacatecas porque ya se va rehabilitar la carretera de Tlaltenango hasta Jalpa, quiere salir a las calles para palpar la necesidad, en campaña él dijo que no iba a ser un presidente de escritorio. Se van a rehabilitar las láminas del puente de la calle Aldama, ya se habló con los dueños de la criba para que no pase por aquí cuando los camiones vengan cargados, les mencionó que solo se permitirá la entrada con un camión rabón, porque aparte del daño que se provoca en las calles también está afectando a las casas, quiere ver la posibilidad de que se construya un parque para que tengan a donde salir los vecinos de este barrio, se pretende que en la tarde lo usen los vecinos y en la mañana se cierre para que acudan los niños de las diferentes instituciones educativas. Hay mucho que hacer en bien del municipio, se ha seguido trabajando en todos los sectores.

Gloria Yoreli Durán V.H

Natalia S.I.

Mario

J.V.S

La C. Margarita, solicita más vigilancia por parte de seguridad pública porque le rompieron los vidrios de su casa por la calle Javier Mina, ya que no puede salir a la calle por miedo que roben su casa, fueron a levantar el acta de seguridad pública y le comentaron que ya se tenía a las personas identificadas. Al final se dio cuenta que los que le rompieron sus vidrios fueron estudiantes de secundaria. De igual manera se le solicita haga algo con los perros de la calle, porque ensucian la calle y es pura contaminación. La gente saca la basura después de que paso el camión.

El Presidente Municipal precisa, hace días se hubo varios robos, pero la fiscalía del estado ya detuvo a personas involucradas, se ha tratado de ayudar a las personas en situación de adicciones, para eso se abrió un centro de rehabilitación atrás de presidencia, el municipio está becando a personas de bajo recurso con la mitad de lo que cuesta la mensualidad, se les está llevando despensas, se apoya con psicólogos, con vehículos y gasolina para que lleven a los internos a experiencias a la ciudad de Guadalajara. Acudió a donde se reúne el escuadrón de la muerte para pedirles que apoyen manteniendo limpia ese lugar y no hicieron caso, tuvieron que ir hacer faenas de limpieza los directores y encargados. El cómo Presidente Municipal ha tratado de ayudarlos y no aceptan la ayuda, se les ha ofrecido trabajo y no quieren trabajar. Le da instrucciones al Director de Seguridad Pública para que haga rondines en esa calle.

Hay un grupo de personas voluntarias que están atendiendo los perros en el edificio centro de control canino, tienen alrededor de trescientos perros, algunos de esos animalitos ya tienen siete años resguardados, pide a los dueños se hagan responsables de sus perros.

El Regidor Dr. Ricardo Magallanes Correa precisa, aparte de que los perros son molestos trámiten enfermedades, ya se están haciendo campañas de esterilización llevan alrededor de trescientos perros, pero son los perros que se tienen en casa, el problema son los perros callejeros, se planea que se recojan se esterilicen y se vuelvan a soltar, se va hacer con la finalidad de disminuir la población de animales callejeros.

Agrega el Presidente Municipal también se tiene el problema de las personas que tienen motos, el 90% de los accidentes es de gente que tiene motocicleta. Las personas no hacen caso de usar el casco, aunque ya se tuvieron campañas para regalar cascos, las motos son demasiado ruidosas y es contaminación auditiva, no quieren ponerle el escape, la intención de este gobierno no es tratar de joder al pueblo quitándole las motos y cobrarles, pero el que no traiga su escape que se le recoja la moto, y que no se les entregue hasta que pongan el escape.

El Presidente Municipal, hace un llamado de atención al Director de Seguridad y Obras Públicas para que habiliten el vehículo que está en la fábrica de adoquín y así comenzar con el proyecto que tiene el medico Ricardo referente a los perros. Los camiones de basura ustedes pidieron que pasaran en la tarde porque no podían sacar la basura en la mañana, si hay alguna persona que saque la basura después de que paso el camión repórtensela y si pueden publiquen en el Facebook, ya no se tiene la cultura de sacar la basura cuando pasa. Antes de ser Presidente el donó muchos botes, pero no funcionó porque como veían que ya paso el camión iban y la tiraban en el tambo, ocasionando mal olor y un foco de infección. Hay mucha gente que le han mencionado que quieren las despensas de los botes grandes, esas las traen por parte del gobierno del estado, pero por las reglas de operación solo se han entregado en comunidades, Menciona que a partir de hoy una vez por semana va estar en los diferentes barrios entregando despensas.

Gloria Yoreli Durán

Mauricio

J. Vilas

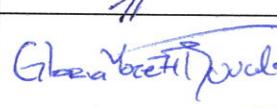
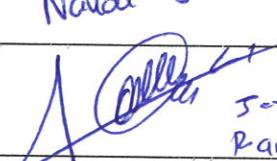
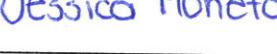
Ramón

Nauda S. I.

Al no haber más temas que tratar se procede a clausurar la presente sesión.

PUNTO NÚMERO OCHO: Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria, pública e itinerante, siendo las 19 horas con 46 minutos del día doce del mes de junio del año dos mil veinticinco.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
T.I. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	
LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEAGA	SINDICA MUNICIPAL	
	REGIDOR	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
	REGIDOR	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDORA	
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDOR	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDORA	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	

LIC. ULISSES NAVAJAS LLAMAS
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.